



Diócesis de Coatzacoalcos, A. R.
Registro Constitutivo SGAR/129/93
Aldama No. 502 Apartados Postales 395 y 396
Tels. (921) 212.23.99 y 212.59.03 Fax 212 95 00
96400-Coatzacoalcos, Ver. México.

N. Prot. 016/16

MOVIMIENTO DE LA LLAMA DE AMOR DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Al tener la certeza que este movimiento está funcionando en numerosas diócesis del mundo con aprobación de los obispos, siendo portador de una espiritualidad auténticamente católica y así mismo de una devoción hacia la Virgen María del todo conforme a nuestra fe católica. Es por ello, que un Servidor, como Obispo de esta Diócesis, apruebo este Movimiento para que contribuya a la renovación espiritual de nuestra comunidad de creyentes y a la de nuestro pueblo.

Bendigo abundantemente a todos y cada uno de los integrantes de este Movimiento, a todos y a cada uno de los promotores, para que tengan la fuerza divina necesaria para continuar haciendo el bien en nuestra amada Diócesis. Al mismo tiempo, pido a Nuestro Señor Jesucristo y a nuestra Madre Santísima que conceda a todos la gracia de la fidelidad, los llene de fortaleza de Espíritu Santo.

Con mis oraciones y bendición apostólica.

+ Rutilo Muñoz Z.

+ Rutilo Muñoz Zamora
Obispo de Coatzacoalcos



Doy fe

[Signature]
Pbro. Roberto Carlos Becerra Reyes
Secretario Canciller



Dado en la Curia Diocesana, Coatzacoalcos, Ver., el 12 de julio, Fiesta de San Juan Gualberto, del año 2016.